



Resolución Facturación Electrónica N°.18764040196281
Vigencia 18 meses desde 2022-11-25 hasta 2024-05-25
Habilita el prefijo FVE desde 105 hasta 200

BEUMER GROUP COLOMBIA S A S
NIT: 900424218-3
CR 13 116 05 OF 202
BOGOTA
6611618-3142025043
maria Mercedes.cepero@beumergroup.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nro. FVE-128 Fecha Emisión: 02/05/2023 ESTADO DIAN: APROBADO FECHA GENERACIÓN: 02/05/2023 04: 09 PM
--

Cliente:	PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S A SOCIEDAD FIDUCIARIA	Forma Pago:	CREDITO - 30 DIAS NETO
NIT/CC:	830054539-0	Medio Pago:	
Dirección:	CR 48 26 85 TO NORTE P 1	Fecha Vcto:	2023-06-01
Teléfono:	4042409	Moneda:	EUR
Ciudad:	BOGOTA	O.Compra:	
Email:	facturacion.electronica@eldorado.aero	Nº Pedido:	
Vendedor:	BEUMER GROUP COLOMBIA S A S	Sucursal:	0-MATRIZ

Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	P.UNIT	%IVA	SUBTOTAL
1	020	suministro e instalación integración y puesta en marcha de los controles y equipos de red del Sistema de Manejo de Equipajes (BHS) del Aeropuerto Internacional El Dorado, de acuerdo con los términos establecidos en la Oferta comercial de BEUMER Group N° 119-390003-9 de fecha 24.02.2022.	94	1	584,451.00	19.00	584,451.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES					
CODIGO	DESCRIPCIÓN	CDIAN	TIPO DE DESCUENTO	%	MONTO

IMPUESTOS, RETENCIONES				TOTALES	
DESCRIPCIÓN	%	BASE	VALOR	SUBTOTAL:	584,451.00
IVA GENERADO 19%	19.00	584,451.00	111,045.69	(-)DESCUENTOS:	0.00
				BASE DE IVA:	584,451.00
				(+)IVA:	111,045.69
				TOTAL FACTURA:	695,496.69
				(-)DESCUENTOS GLOBALES:	0.00
				(+)CARGOS GLOBALES:	0.00
				(-)RETENCIONES:	0.00
				NETO A PAGAR:	695,496.69

SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS EURO 69/100

INFORMACIÓN ADICIONAL
CUENTA DE AHORROS Nro 27400016181 de BANCOLOMBIA S.A. CUENTA CORRIENTE Nro 833001415 de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA RÉGIMEN COMÚN NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORRETENEDORES NI AGENTES RETENEDORES DE IVA ACTIVIDAD ECONOMICA 3312 - TARIFA 9.66 x MIL

Observaciones:



La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art.774 del C.C.). En caso de mora el deudor pagará un interés, a la tasa máxima legal vigente en la fecha de su causación. La firma de terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo al Art. 640 de C.C. e igualmente constancia de entrega real y a entera satisfacción.
CUFE: a84a4bbce73c460a6aac689604bc72c135d21f3d6a85dc11058ea6a9ed2ce5052fff8b060de5e083e3e49eea3b84590a
Fecha hora expedición: 02/05/2023 04: 09 PM
Factura emitida por Factura1 SAS, NIT:900875062-6 Software: SDB-F1